CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL ANIVERSARIO DEL RCZM "GALICIA" 64 BASES DEL CONCURSO

PRIMERA. TEMÁTICA

El Regimiento de Cazadores de Montaña "Galicia" 64 convoca a un Concurso de dibujo infantil con motivo de la celebración del 453 Aniversario de su creación. El concurso está dirigido a los niños y niñas que se encuentren escolarizados en la Enseñanza de Educación Primaria.

El Regimiento «Galicia» fue creado en el año 1560 como heredera y depositaria del Tercio de Lombardía que se había creado con la finalidad de combatir en las guerras que España mantenía por aquel entonces. Por tanto se cumplen los 453 años desde su fundación siendo considerado como el 5º Regimiento más antiguo de España. Combatió en la Guerra de Flandes hasta el fin de la Guerra de Sucesión, siendo conocido como Tercio de Lombardía o Tercio Viejo de Flandes. En 1713, regresó a la Península, desembarcando en el puerto de La Coruña transformándose de Tercio a Regimiento. Debido a las enormes pérdidas que había sufrido en Flandes absorbió a los Tercios de Orense, Lugo y Coruña, por cuya razón, cuando en 1715 se dio nombre a los Regimientos, recibió el nombre de «Regimiento de Infantería de Galicia», que conserva en la actualidad. Esto explica el motivo de su escudo de armas.

Con el nombre de Galicia este Regimiento ha combatido en todas las guerras en las que ha intervenido nuestra Nación, en lugares como Escocia, Italia, África, Montevideo, Gibraltar, etc., siendo en la actualidad una Unidad de élite que ha participado en Misiones de Paz Internacionales en lugares como Bosnia, Albania, Kosovo o Afganistán.

Vinculado fundamentalmente al combate en montaña sus soldados adquieren una gran capacidad para poder moverse en este ambiente tanto en verano como en invierno. Por ello entre sus actividades de instrucción figuran la escalada y el esquí.

El Regimiento está vinculado a la Ciudad de Jaca desde 1913, fecha en la que ocupó definitivamente las instalaciones del Cuartel de la Victoria. No obstante, ya desde 1895 compartía periodos de ocupación de los fuertes de la zona de Jaca desde su acantonamiento en la Aljafería de Zaragoza.

Por todo lo anterior se pretende que en los dibujos el niño exprese su visión del Ejército especialmente en lo que se refiere a las unidades de montaña, a su vinculación con la Ciudad de Jaca, a su participación en Misiones Internacionales o cualquier otro tema relacionado con lo expuesto anteriormente.

SEGUNDA.CATEGORÍAS.

El concurso está dirigido a niños que cursen Educación Primaria durante el curso 2012-13 en cualquier centro educativo de la Provincia o vinculado a la unidad.

Habrá 3 categorías:

- a) Alumnos de 1º y 2º de Primaria.
- b) Alumnos de 3º y 4º de Primaria.
- c) Alumnos de 5º y 6º de Primaria.

TERCERA. MODO DE PRESENTACIÓN.

DIBUJOS: Los dibujos serán individuales y se realizarán en un soporte concreto tamaño DIN-A4. Cada niño podrá participar sólo con un dibujo. Se pueden usar todo tipo de técnicas para los dibujos de forma separada o mixta: rotulador, pinturas, acuarelas, ceras, lápiz, etc. En el reverso del dibujo, deberán figurar los siguientes datos:

- nombre
- edad
- curso
- colegio

CUARTA. LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN.

La fecha límite para presentar los dibujos en sus respectivos colegios será el día 10 de mayo. Los dibujos se recogerán en el colegio, separados por categorías, y serán recogidos por personal de la unidad a partir del día 10 de mayo de 2013.

QUINTA. PREMIOS.

Se premiarán tres dibujos por categoría y habrá también premios para los colegios participantes.

SEXTA. JURADO Y ENTREGA DE PREMIOS.

El jurado estará compuesto por los siguientes componentes:

- Representante de cada colegio participante
- Representante del RCZM 64
- Diseñadora de los carteles del Aniversario
- Representante del Ayuntamiento de Jaca

Se realizará una primera selección de los dibujos que serán expuestos en La Ciudadela de Jaca. Posteriormente se fallarán los premios por categorías que permanecerán en la exposición hasta su finalización.

Está previsto que el fallo del concurso se realice el día 27MAY13.

En la decisión influirán además de la impresión artística, el tema seleccionado y la originalidad del dibujo.

SÉPTIMA. DERECHOS SOBRE LAS OBRAS.

La participación en el concurso implica la cesión al Regimiento de Cazadores de Montaña Galicia nº 64, de los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación sobre las obras presentadas previstas en la legislación sobre Propiedad Intelectual, todo ello sin ánimo de lucro, y por la duración máxima permitida por la citada legislación de Propiedad Intelectual.